

# CLAUSTRO DE FACULTAD

Este documento recoge los aspectos más significativos del Claustro de Facultad. Se optó por que el Claustro profundizara en tres temas de especial interés en la Facultad: infraestructura y financiamiento; condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes; clima organizacional. Tomando en consideración la calidad de las discusiones sostenidas por los distintos estamentos de la Facultad en la reunión de Claustro del 12 de septiembre se convino en anexar esos resultados al presente informe

SEPTIEMBRE 25 DE 2018

PLENARIA – CLAUSTRO DE FACULTAD

25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

1. Introducción:

Citado desde 17 de septiembre y con la generación de condiciones para la activa participación de estudiantes y profesores, incluida la suspensión de toda actividad académica durante la mañana del 25 de septiembre, se dio inicio a la plenaria del Claustro de Facultad. Para la realización de este Claustro se propuso la Agenda de Trabajo que se presenta más adelante, en el entendido de que el propósito de esta reunión se orientaba en dos direcciones complementarias: en primer lugar, socializar los resultados de las distintas actividades realizadas el día 12 de septiembre, fecha en la que sesionaron los Claustros de las Unidades Básicas Académicas-UBA, de Estudiantes y la Mesa del personal administrativo. En segundo lugar, discutir en Plenaria temas/problema (3), propuestos por cada uno de los estamentos, sugeridos de la lectura que cada uno de ellos hacía de los problemas de la Universidad, la Sede y la Facultad y de la necesidad de profundizar y concretar propuestas de acción. Los temas abordados en todo caso, permitían la participación de los tres estamentos convocados y se trataba, también, de asuntos de especial interés para la Facultad. Vale la pena resaltar que se tomó la decisión de que el Claustro de Facultad invitara al personal administrativo a participar activamente en la discusión.

1.1 Agenda de Trabajo:

CLAUSTROS Y COLEGIATURAS 2018- 2021				
MARTES 25 DE SEPTIEMBRE				
PROGRAMACION				
Hora	Tema	Áreas	Persona o personas a cargo	Lugar
7:15 - 8:00	Programación ACFO	Docentes	PAULA ALEJANDRA BALDION Directora de Centro de Investigación	314 (Aula Maxima)
8:00 - 8:45	Presentación resultados de las mesas de trabajo (Docentes, Estudiantes y Administrativos).	Docentes, Estudiantes y Administrativos	RAFAEL ANTONIO MALAGON OVIEDO Director del Departamento de Salud Colectiva. CLAUDIA PATRICIA PEÑA VEGA Director del Departamento de Salud Oral ANDRES RUEDA JIMENEZ Director del Departamento de Ciencias Básicas y Medicina Oral. LAURA MARCELA NAVARRO SAIZ Representante estudiantil JAVIER RUAÑO PINZON Jefe de Unidad Administrativa (E)	
8:45 - 9:00	<b>RECESO</b>			
9:00 - 12:00	Plenaria Discusión temas estratégicos de los tres estamentos de la Facultad.	Docentes, Estudiantes y Administrativos	RAFAEL ANTONIO MALAGON OVIEDO Director del Departamento de Salud Colectiva. CLAUDIA PATRICIA PEÑA VEGA Director del Departamento de Salud Oral ANDRES RUEDA JIMENEZ Director del Departamento de Ciencias Básicas y Medicina Oral. LAURA MARCELA NAVARRO SAIZ Representante estudiantil JAVIER RUAÑO PINZON Jefe de Unidad Administrativa (E)	314 (Aula Maxima)
12:00 - 12:30	Conclusiones y elección representantes de las colegiaturas			

En síntesis, el propósito de la Plenaria fue:

1. Presentar los resultados de los Claustros de Estudiantes, Profesores y de la Mesa de Empleados Administrativos de la FOUN.
2. Profundizar en tres temas estratégicos (puestos a consideración de los asistentes), con miras a aportar al Plan Global de Desarrollo 2019-2021: **Proyecto cultural y colectivo de nación**, pero también al Plan de Acción de la Sede y al Plan de Acción de la FOUN.
3. Se parte del reconocimiento de que la agenda de discusión institucional es más amplia y que se requiere de la creación de nuevos espacios para continuar este proceso de construcción colectiva.
4. Los temas propuestos a la discusión de la Plenaria, fueron definidos con una visión estratégica y de manera autónoma por cada uno de los estamentos con el propósito de que fueran abordados colectivamente. Los temas que se llevan a la discusión podían ser reformulados por el Pleno del Claustro.

Procedimientos adoptados por la Plenaria de Facultad

1. Después de presentados los resultados de los Claustros del 12 de septiembre, se propusieron los ejes o temas de discusión; se abrió la sesión para que cada uno de ellos (3 ejes), fuera abordado en, aproximadamente, 1h.
2. Cada uno de los participantes tenía hasta tres (3) minutos para presentar sus puntos de vista. Tiempo que se podría extender, excepcionalmente, hasta cinco minutos (5), cuando la plenaria juzgara la pertinencia e importancia de la participación.
3. La coordinación tenía el trabajo de evitar intervenciones reiterativas, o ideas ya expuestas para dar celeridad al Claustro.
4. Se dio prioridad de participación a quienes no habían hecho uso de la palabra.
5. Dos secretarías colaboraron en recoger la información y ordenarla, en una primera etapa de sistematización.
6. Cada uno de los ejes se trabajó en dos momentos:
  - **1er momento:** elaboración del Problema: ¿cómo se entiende, ¿cuál es la problemática que le subyace, quién y cómo debería actuar, qué efectos tiene el hecho de no resolverse ese problema?
  - **2do momento:** apuestas programáticas para intervenir el problema: ¿Qué hacer, quien debe hacer y con qué propósitos perseguir?

## 1.2 Temas de discusión abordados en la plenaria:

1. Infraestructura y Financiación (Estudiantes)
2. Clima organizacional (Empleados Administrativos FOUN)
3. Situación de los estudiantes/ vulnerabilidades

## 2. RESULTADOS DE LA DISCUSIÓN

### 2.1 INFRAESTRUCTURA Y FINANCIACIÓN

#### DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

---

Para garantizar una infraestructura adecuada a las necesidades de la Facultad de Odontología se requiere contar con la financiación; además es importante contar con acceso al Hospital Universitario y realizar las gestiones pertinentes para el traslado de la Facultad a las instalaciones donde actualmente se encuentra el ICONTEC, así como también actualizar las herramientas tecnológicas que garanticen que la Facultad sea líder en el país. El mejoramiento de las áreas físicas y tecnológicas son aspectos que impactarían de manera positiva la actividad académica, ya que se actualmente se tiene un atraso importante.

El rubro de inversión para las mejoras es insuficiente y está sujeto a disponibilidad presupuestal. La Universidad no cuenta con el recurso para culminar la segunda fase del hospital y llama la atención que en el Plan de Ordenamiento Territorial no se encuentra establecido el proyecto de la segunda fase del hospital universitario.

#### CON RELACIÓN AL EDIFICIO DE ICONTEC

---

La actual Rectora está de acuerdo con que el edificio de ICONTEC tenga como destino la Facultad de Odontología y que se realizará una negociación para ello, por valor de \$1.500 millones; está en curso una propuesta para hacer el documento legal que permita la negociación, sin embargo, será necesario hacer adecuaciones y el reforzamiento estructural respectivo porque se trata de una edificación igualmente antigua. ICONTEC podrá hacer uso del Edificio entre 2019 y 2024 de acuerdo con el convenio que está vigente con la Universidad y por tanto se hace una negociación de \$1.500 millones por cada año en que continúe allí, según lo establecido. Por otra parte, al incluir el proyecto de traslado de la Facultad al ICONTEC en el PEMP se logró garantizar que se tenga en cuenta los recursos presupuestales necesarios para esta gestión.

El contrato de Comodato tiene una cláusula de mejoraras y una cláusula de permanencia del ICONTEC hasta 5 años después de vencido el contrato.

Actualmente la Facultad de Odontología cuenta con el Fondo destinado a la infraestructura, haciendo que cada año, un porcentaje del presupuesto se traslade allí, es posible que a fin de año la Facultad cuente con doscientos millones aproximadamente, incluidos los ochenta millones de esta vigencia. Existe también un fondo (una cuenta) solidario que se nutre de donaciones hechas por egresados destinado a la infraestructura de ICONTEC; ninguna administración podrá destinar este dinero para otra obra estructural. A pesar de este buen esfuerzo es necesario que la inversión en infraestructura no dependa de donaciones, sino que sea el resultado de inversiones públicas a través del Estado. Los recursos de donación son inconstantes, graduales, episódicos y a la larga inciertos frente a la magnitud de recursos que requiere la Facultad para superar sus graves e insostenibles problemas de infraestructura.

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO

---

La administración anterior ya había dado el aval para que fuera posible que estén los programas de pregrado y posgrado, en el Hospital Universitario. Se ha convocado a reuniones con la Facultad de Enfermería, Medicina y Odontología para obtener el espacio para nuestros estudiantes, por lo pronto, los estudiantes de semiología y de hospitalaria de pregrado ya están rotando en el Hospital Universitario. Para el desarrollo del área de la salud, para la sostenibilidad del mismo hospital y para el desarrollo académico de la Facultad es fundamental la construcción de la segunda fase del Hospital Universitario.

#### 2.2 Déficit presupuestal en la Universidad

Entre sesenta mil y ochenta y cuatro mil millones es el déficit de la Universidad en la actualidad: debemos saber leer este déficit en términos de formulación de políticas.

¿Cómo logramos acciones colectivas para que el Estado supla el déficit creado por el programa de Ser pilo paga en la educación superior pública? Llevando a que las facultades deban conseguir recursos en porcentajes muy elevados para garantizar su cabal funcionamiento y superar los serios rezagos en inversión y modernización, traduciéndose ese impacto negativo en los demás ejes como: contratación docente y servicios. La Facultad de Odontología, por ejemplo, el 25% de sus ingresos provienen de las matriculas de posgrado, porcentaje que es insuficiente.

La amenaza más grande que vive la Universidad deriva de la orientación de política que se viene desarrollando desde el Ministerio de Educación de cambio de subsidio a la oferta por subsidio a la demanda.

De otra parte, el país se encuentra en una etapa de pos-Acuerdo, por ello, la Facultad de Odontología debe estar preparada para atender a las comunidades dentro de dicho marco y considerar su presencia por ejemplo en la Sede la Paz, en la cual se debe proyectar la infraestructura para que hacer presencia allí. Otro de los desafíos en la formación de la Facultad es su integración con el entorno, en razón a que actualmente los pacientes deben desplazarse hasta nuestras instalaciones. Habilitar otros espacios de práctica por fuera del campus es fundamental si se quiere alcanzar una formación integral y de calidad.

Cualquier desarrollo en infraestructura debe ser incluyente. Existe un lineamiento de Unesco de cómo debe estar dispuesta la infraestructura para el fácil acceso de las personas con limitaciones físicas, en este sentido, la Facultad de Odontología debe ser incluyente y tomar acción de acuerdo a la mencionada guía.

En conclusión, para que se logre alcanzar el objetivo de mejorar la infraestructura entre otros aspectos, se requiere de una estrategia de gestión liderada por la administrativa de la Universidad frente al Gobierno Nacional y la movilización de la comunidad universitaria. Las dos cosas deben ir de la mano.

#### PUNTOS DE ACUERDO:

- Estrategias de lobby político y de acción colectiva para reclamar por el funcionamiento y mantenimiento de la Universidad.
- Garantizar que en la Colegiatura de Sede y Nacional quede expreso la necesidad de construir la segunda etapa del Hospital Universitario y garantizar que en el tiempo más breve posible las actuales instalaciones que ocupa ICONTEC pasen a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional.
- Realizar un diagnóstico minucioso de las necesidades de infraestructura de la Facultad que con enfoque de accesibilidad incluyente y proyectado a sus necesidades futuras.

#### ACCIONES PROPUESTAS

1. Revisar la guía de la Unesco sobre la infraestructura necesaria para garantizar la inclusión social.
2. Gestionar ante el Estado para el financiamiento y fortalecimiento de la infraestructura y la tecnología en la Facultad de Odontología, para ello, es absolutamente necesario que se realice un estudio diagnóstico completo para conocer el estado actual de la infraestructura de la Facultad de Odontología, que permita realizar la solicitud precisa de lo que se requiere para ello.
3. Como ciudadanos debemos hacer uso del derecho a la protesta pacífica, salir a la calle para hacer oír de manera argumentada los justos reclamos de los universitarios. En ese sentido, debe apoyarse la movilización nacional del 10 de octubre (Modificación a la ley 30). Jornada Nacional. Marco de la aprobación del presupuesto de la nación 2019.
4. La Facultad podría implementar una política de donaciones que pueden provenir de algunos egresados. Esta figura ya ha sido probada en algunas facultades en la

Universidad. Este fondo de egresados facilitaría el mantenimiento de las instalaciones, pero es principal el apoyo de los recursos del Estado.

5. De igual manera, es necesario realizar una campaña para que los docentes hagan donaciones que se aplique con un descuento por nómina, el cual se podría diferir a cuotas, considerando que el 30% de lo donado se descontará del impuesto de Renta.
6. Capacitar a los docentes para que generen nuevos proyectos de investigación.
7. La Facultad de Odontología debe fortalecer los programas de pregrado y posgrado existentes. Abrir nuevos programas.

3.¿Cómo afrontar, como Facultad y como Universidad las distintas vulnerabilidades que viven nuestros estudiantes de pregrado y posgrado, en esta etapa de profundos y contradictorios cambios que experimentamos como sociedad?

### 3.1 VULNERABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES

#### DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

---

Los Programas de Admisión Especial tienen serios problemas. Poco interés se presta a las condiciones de estos estudiantes, cuando llegan a las sedes andinas. Se les trata con los mismos criterios no se tienen en cuenta sus particularidades y de hecho son los que más deserción muestran. Son personas con vulnerabilidad social y no tienen acceso a bienestar (alimentación alojamiento etc).

Los estudiantes están llegando con diferentes problemáticas psicosociales, esto ocurre bajo dos escenarios: Se ha afianzado la construcción de paz en los territorios y hoy se expresa una demanda que estaba cautiva. Para los exámenes de admisión del pasado 16 de septiembre, tuvimos 76.000 aspirantes a la UN.

El otro escenario tiene relación con el Modelo de Admisión: los estudiantes que ingresan a la Facultad no lo hacen con convicción y eso hace que en los primeros tres semestres se aumente la deserción.

La Facultad debe reestructurar y definir programas que tengan en cuenta las diferencias etnográficas de sus estudiantes, incluidos los estudiantes del PEAMA, con el fin de que se pueda llegar a las comunidades y la academia logre hacer presencia en esos territorios. La Universidad cuenta con estudiantes que vienen de diferentes regiones del territorio nacional, esta pluralidad cultural debe fortalecerse y construir una nueva academia. La Facultad de Odontología debe escuchar y trabajar de la mano de los estudiantes para integrar la odontología a sus regiones.

En el mismo sentido, los estudiantes que provienen de otras regiones del país, se enfrentan a diferentes situaciones propias del vivir diario en la ciudad, entre ellas dificultades económicas y problemas por ausencia de redes de soporte familiar, que hace muy complejo su día a día y por ello pueden estar en situación de vulnerabilidad, requieren un

acompañamiento en cuanto a sus saberes, culturas, cosmovisiones diversas, y apoyo económico en varios casos.

Aunado a ello, hace más de tres décadas se transformó el modelo de bienestar y ya no tiene el alcance que anteriormente se tenía, y el actual es muy limitado para atender a los desafíos económicos, emocionales, actitudinales y comportamentales de un estudiantado cada vez más plural.

Cada estudiante tiene particularidades y la Universidad se preocupa más por el cumplimiento de los trámites administrativos que por la situación de salud y socio económica del estudiante, debe hacerse más evidente la preocupación de la Facultad por enterarse de las condiciones de los estudiantes. Debe haber acompañamiento con calidad humana al estudiante, requiere atención y un espacio psicológico; no hay programas de bienestar hacia esta comunidad académica de postgrado. Los programas se orientan principalmente a los estudiantes de pregrado, a pesar que los estudiantes de posgrado pagan un porcentaje para bienestar, pero no tienen acceso a esa área.

La calidad de la educación es fundamental y requiere una formación plural e integral del profesional ya que es posible que al graduarse retorne a su lugar de origen y deba atender las diferentes necesidades de la población, entendiéndose que allí es probable que no se cuente con especialistas para la atención de las diferentes necesidades odontológicas, pertinencias distintas, y diversidad cultural.

Los profesores homogenizan a los estudiantes y no están preparados para hacer un adecuado acompañamiento, en especial a los estudiantes que vienen de zonas de posconflicto.

Cambiar el enfoque pedagógico, para entender el entorno de donde viene con motivación para que el profesional contribuya a solucionar los problemas de su región, contextualizando las diferentes situaciones.

Valoración de riesgo del estudiante, diferenciando el que es de Bogotá y no de Bogotá. Sentí abandono por tener problemas económicos y familiares. El alcoholismo de estudiantes de fuera de Bogotá es un problema, por el abandono.

Los estudiantes requieren que la jornada sea un poco más flexible, que les permita tener un espacio para el bienestar y la recreación que consiga mantener su equilibrio emocional.

La Universidad hace un estudio socio – económico a los estudiantes al ingreso, sin embargo, este factor solamente determina el costo de la matrícula, pero esa información no se utiliza para el acompañamiento de los estudiantes.

Como parte del apoyo económico que requieren algunos estudiantes en situación de vulnerabilidad, en la Vicedecanatura de Bienestar existe un banco de instrumental que ha sido donado por estudiantes al momento de su graduación y otra parte de las donaciones es instrumental nuevo. Este instrumental se asigna a los estudiantes que no tienen posibilidad de comprarlo, por otra parte, existen articuladores que se ha constatado que están en perfecto estado, sin embargo, algunos docentes dicen que no sirven, lo que imposibilita su utilización.

Otro problema se deriva del congelamiento de la planta docente, por lo que se hace necesaria la vinculación de un número alto de docentes ocasionales y expertos. Considerando que las relaciones docente - estudiante es muy alta para las prácticas debe ser 1 docente por cada 4 estudiantes, tanto en pregrado y como en posgrado. Hay falta de docentes (periodoncia). Adicionalmente, las vinculaciones de docentes ocasionales, impide que no se genere el compromiso de acompañamiento psicosocial a los estudiantes, por el corto tiempo de vinculación.

#### PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y SU DETERIORO

---

Hay preocupación por problemas de acoso sexual, así como el bullying. Estos serios problemas de convivencia ocasionan depresión y problemas psicosociales, por lo que hay que socializar e implementar mecanismos que protejan las diferencias. Se hace un llamado a evidenciar a los acosadores con el fin de que el estudiante tenga protección. La Sede está programando talleres sobre acoso sexual en los tres estamentos.

#### PROPUESTAS:

- Escuelas de Docentes de apoyo.
- Fortalecer acompañamiento de estudiantes. Reunión tutor – Docente.
- Favorecer las condiciones para denunciar el acoso sexual.
- Banco de instrumental para estudiantes. Invertir en un Banco de instrumental.
- Debemos prestar asistencia
- Acompañamiento de estudiantes más grandes a los chiquitos. Se ha perdido el sentido de la jornada de Inducción.

#### ACCIONES PROPUESTAS

1. Importancia de tener profesores tutores, para que atiendan las particularidades psicosociales de los estudiantes en los primeros semestres. Estrategia de tutores y acompañamiento de parte de los estudiantes de último año a los nuevos estudiantes, mediante una motivación (bonos de alimentación).
2. Debe considerarse un sistema de evaluación estudiantil para los docentes ocasionales y expertos.
3. La mayoría de los estudiantes de estratos 1 y 2 no cuenta con los recursos para estudiar. Se insiste en hacerse un banco de instrumental para que apoye a los estudiantes que no tienen los recursos económicos.
4. Se debe evitar la rigidez académica y mejorar la relación estudiante – docente, no homogenizar creyendo que todos tienen las mismas condiciones para responder en el quehacer diario, teniendo en cuenta su diversidad para que los estudiantes crezcan y mejoren su desarrollo académico y psicosocial.

5. El docente debe interactuar con los estudiantes de una forma adecuada sin ser paternalista, pero de forma humana, para lograr una mejor comunicación que puede hacer la gran diferencia a la hora de apoyar al estudiante de acuerdo con su situación. Para ello se propone que los docentes se reúnan con los estudiantes al inicio y finalización del semestre.
6. Es necesario garantizar las condiciones de seguridad y apoyo al estudiante para la denuncia de acoso sexual.
7. Facilitar y crear espacios o actividades que incrementen el bienestar y faciliten la interacción entre los tres estamentos.
8. Se hace necesario que la Facultad cuente con un psicólogo que atienda las necesidades de acompañamiento a los estudiantes en su vida cotidiana.
9. Discutir procesos evaluativos: permite ver si el estudiante tiene unos conocimientos técnicos básicos o si es lo que realmente necesita para enfrentarse al medio eterno.
10. Referente: Como entendemos la Calidad, si estamos hablando de pluralizar y flexibilizar conviene pensar el termino de Calidad Académica. Los papers no son la única manera de medir la calidad académica. Debemos re pensar la calidad en términos de las pertinencias diferentes. Nuestras técnicas especializadas que llenan un porcentaje importante de la actividad curricular llegan a menos del 0.7% de la población.
8. Acompañar las tareas que lidera el Departamento de Salud Colectiva: Construcción Salud Red Paz. Coordinación nacional con Universidades que acompañen los territorios en el pos acuerdo. ¿Cómo sería nuestra participación en ese acuerdo?
9. Existen territorios a los que nunca ha llegado la Facultad. ¿Tendríamos que pensar cómo llegar a esas comunidades? Programas que tengan en cuenta las diversidades etnográficas de nuestros estudiantes. Definir estos programas. Para que la forma de hacer Odontología sea teniendo en cuenta a las diferentes comunidades.
10. El estudiante de diferentes comunidades llega a nuestra Universidad. Tenemos que plantearnos como llegar a sus comunidades. Esas personas tienden a ser excluidos.
11. Debe buscarse un acuerdo de Facultad que permita espacios completos de formación donde converjan las áreas de clínicas, ciencias básicas, ciencias sociales, política, planeación y construcción de saberes, que puedan adecuarse a clínicas específicas. La reforma plantea líneas de profundización que permitan hacer un acuerdo inter facultades para el desarrollo académicamente integral de los estudiantes.
12. Creación de año 01 de estudios generales por área, el estudiante accede al cupo universitario artes humanidades salud y ciencias, con acompañamiento continuo psicológico de tal manera que se adapte a la nueva situación de la universidad.
13. Dignificar la labor docente: formación formal de este campo. expertos en pedagogía, no solamente en el saber.
14. Desarrollo de aulas tic: nuevas metodologías y estrategias de aprendizaje, que permitan la grabación de las clases, por ejemplo.

15. Plantear cultivar la investigación como oportunidad para ejercer la odontología netamente científica, dejar a un lado la practica técnica e ir mas allá y estar fundamentados en el quehacer odontológico.
16. Lograr aporte social científico y tecnológico basado en investigación con impacto desde la innovación a tecnológico y social (enlace desde lo planteado y llegar a la sociedad con nuestros resultados de investigación).
17. Promover programas de internacionalización de docentes y estudiantes
18. Fomentar la participación activa y creativa de miembros de la comunidad científica.

#### 4. Clima Organizacional

##### DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1. Concientizar al estudiante para cultivar en los estudiantes la humildad durante su trayectoria estudiantil, porque se han presentado casos en los cuales al ir avanzando en la carrera hay cierto maltrato hacia las personas del área administrativa.
2. La Universidad debe trabajar en hacer acercamientos entre los tres estamentos para facilitar la sana convivencia y apoyo común.
3. Para el caso de la evaluación docente es necesario que los estudiantes participen en la evaluación docente, y de igual manera debe buscarse que se involucre al personal administrativo.
4. Es importante saber escuchar y hablar, comunicar con respeto, para obtener una respuesta positiva de las personas, hablar con la verdad, sin chisme para evitar un ambiente de división. Un trato humano, sin orgullo y con afecto, en algunas ocasiones un abrazo puede hacer la gran diferencia.
5. Aprender a empoderarnos del respeto por el conocimiento de otro docente ante los estudiantes, reconociendo los saberes, y generando un reconocimiento recíproco.
6. En la academia existen docentes que son malos y además se encuentran blindados, es un asunto que debe mirarse detalladamente.
7. Realizar actividades en donde la misión, la visión y los valores éticos se trabajen en la comunidad académica, para empoderarnos de ellos.
8. La misma infraestructura de la facultad no favorece el clima organizacional. Los estudiantes comen en los pasillos. Se habilita un salón por dos horas para dar espacios para comer.

#### **Representantes ante a la Colegiaturas del área de la Salud**

Se designan:

Por los estudiantes: Sofía Duarte y Laura Navarro, representante estudiantil en la colegiatura de sede

Por los Profesores: Jairo Ospina y Layla González